



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-2560-O

Quito, D.M., 01 de julio de 2021

Abogada
Tatiana Alexandra Rivadeneira Cabezas
Representante Principal
MOVIMIENTO ANIMALISTA NACIONAL DEL ECUADOR MAN

Diseñador Bernardo Alfonso Gortaire Amezcua **Representante Suplente MOVIMIENTO ANIMALISTA NACIONAL DEL ECUADOR MAN**

Señora Doctora
Brith Catherine Vaca Chicaiza
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al requerimiento, ingresado a esta Secretaría General el 24 de junio de 2021, y registrado en el Sistema de Trámites Sitra mediante No. GADDMQ-SGCM-2021-0455-E, con el cual se solicita la acreditación del Movimiento Animalista Nacional del Ecuador MAN, para acceder al Mecanismo de Participación Ciudadana Silla Vacía, con el objetivo de participar en las sesiones de comisión y en los debates del Concejo Metropolitano de Quito, dentro del proyecto de "Ordenanza Metropolitana Reformatoria a la Disposición Final Única de la Ordenanza Metropolitana No. 019-2020 "Del Bienestar Animal en el Distrito Metropolitano de Quito Sustitutiva del Título VI, Libro IV.3 de la Ordenanza Metropolitana No. 001 sancionada el 29 de marzo de 2019 que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito", con sustento en el Informe Jurídico No. 064-2021 de 01 de julio de 2021, emitido mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-2550-O de 01 de julio de 2021, documento adjunto al presente con sus respectivos anexos, me permito informar que es procedente calificar su pedido de acceder a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, por reunir los requisitos y cumplir con el procedimiento determinado en los artículos I.3.138 y I.3.139 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

En tal virtud y en cumplimiento al artículo I.3.139 numeral b), por medio del presente se remite a la Comisión de Salud, la solicitud realizada por el Movimiento Animalista Nacional del Ecuador MAN, representado por Tatiana Alexandra Rivadeneira Cabezas, en calidad de representante titular, y de Bernardo Alfonso Gortaire Amezcua, en calidad de representante suplente, con el objeto de que se programe su participación en los debates del proyecto en mención, conforme lo establece el régimen jurídico aplicable.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)





Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-2560-O

Quito, D.M., 01 de julio de 2021

Anexos:

- Anexo 1 Solicitud.pdf
- Anexo 2 Certificado MDT Tatiana Alexandra Rivadeneira Cabezas.pdf
- Anexo 3 Certificado MDT Bernardo Alfonso Gortaire Amezcua.pdf
- Iniciativa Legislativa.pdf
- Oficio GADDMQ-SGCM-2021-2550-O.pdf
- Informe Jurídico_No._064-2021.pdf

Copia:

Señor

Juan Manuel Carrión Barragan

Concejal Metropolitano

Señora Magíster

Analía Cecilia Ledesma García

Concejala Metropolitana

Señor Abogado

Isaac Samuel Byun Olivo

Prosecretario General del Concejo (S)

Señorita Abogada

Myriam Gabriela Enriquez Ulloa

Asesora de Gestión de Concejo

Señor Licenciado

Igor Paul Carvajal Lopez

Gestión de Comisiones de la Secretaría General del Concejo

Señora Licenciada

Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo

Servidora Municipal

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Veronica Patricia Loachamin Jarrin	vplj	SGCM	2021-07-01	
Revisado por: Isaac Samuel Byun Olivo	ib	SGCM	2021-07-01	
Aprobado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2021-07-01	

